



Real Sociedad Hípica Española Club de Campo

NORMATIVA DEL RANKING JUVENIL DE GOLF 2024

PRIMERO.- Se confeccionará un **Ranking Juvenil Hándicap Absoluto** con los resultados hándicap de los Torneos Sociales jugados en la R.S.H.E.C.C. por los Socios en las Categorías Junior, Cadete, Infantil, Alevín y Benjamín. Los primeros clasificados benjamines femeninos y masculinos del Ranking de 9 hoyos y los primeros clasificados masculino y femenino de los rankings respectivos de 18 hoyos, al final de cada semestre, tendrán el derecho a ser convocados por el equipo para los matches de la Copa 6 Clubs .

El equipo de competición Juvenil será gestionado en su parte técnica por la Escuela de Golf del Club. La escuela será la que solicitara la inclusión o exclusión de determinados jugadores juveniles en los distintos equipos de competición. Todos los cambios serán realizados con la supervisión y aprobación del Comité de Golf.

SEGUNDO.- El ranking se confeccionará sumando los puntos obtenidos en la clasificaciones hándicap en las **7 mejores vueltas** de pruebas puntuables jugadas. Si algún jugador juega una competición de cualquier Federación de ámbito nacional o territorial y coincide con el calendario publicado en esta normativa, su vuelta será válida y acumulara los puntos obtenidos para el ranking. El jugador deberá comunicarlo a la Oficina Deportiva.

TERCERO.- Los jugadores obtendrán los puntos que les corresponda dentro del recorrido en el que hayan comenzado a jugar, aunque en algún momento cambien de recorrido. Los jugadores que por bajar de hándicap pasen a jugar 18 hoyos y hallan comenzado el año jugando 9 hoyos, acumularan puntos para el Ranking en la primera vuelta jugada.

CUARTO.-El Comité de Competición de la R.S.H.E.C.C. establece el número de hoyos a jugar para los siguientes hándicaps:

1. 9 HOYOS PARES TRES:

- PRE-BENJAMINES todos los hándicaps
- BENJAMINES y ALEVINES con hándicap mayor de 36'1

2. 9 PRIMEROS HOYOS LARGOS

- BENJAMINES y ALEVINES de hándicap 26'4 a 18'5 (los caballeros Alevines que jugaran desde DORADAS)
- JUNIOR, CADETES E INFANTILES desde hándicap 26'5 a 36'1 desde barras ROJAS las damas y AMARILLAS los caballeros

3. 18 HOYOS CAMPO LARGO

- JUNIOR, CADETES E INFANTILES de hándicap igual o menor a 26'4 de las damas de barras ROJAS y los caballeros de AMARILLAS
- ALEVINES con hándicap menor de 18'4 las damas de barras ROJAS y los caballeros de DORADAS
- Opcionalmente los BENJAMINES con hándicap menor de 18'4 las damas y los caballeros de barras ROJAS

QUINTO.- Recibirán trofeo las ganadoras y los ganadores del Ranking en las siguientes categorías:

- 9 HOYOS EN EL CAMPO PARES 3: Ganadora y ganador del Ranking Pares Tres Infantil Alevín y Benjamín
- 9 HOYOS LARGOS: Ganadora y ganador del Ranking 9 Hoyos Largos
- 18 HOYOS LARGOS: Ganadora y ganador del Ranking Junior-Cadete e Infantil-Alevín-Benjamín

SEXTO.- Para poder optar al premio Regularidad, hay que jugar un mínimo de **5 pruebas en el año** y deberá haber 6 jugadores para establecer categoría.

SEPTIMO.- El Comité de Golf para fomentar la participación de los socios juveniles, ha fijado **todas las pruebas** Juveniles además de Reyes y Astará para el año 2024: